



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 57, fecha: miércoles, 21 de Marzo de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MANTIEL

MODIFICACIÓN CRÉDITO

1004

El Pleno de este Ayuntamiento de Mantiel, en Sesión Ordinaria celebrada en fecha 28 de octubre de 2017, acordó la aprobación inicial del expediente de Modificación de Créditos nº 1/2017 del Presupuesto General de esta Entidad, consistente en la concesión de Suplemento de Crédito financiado con cargo a Remanente de Tesorería.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 05 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública por plazo de quince días a contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia a efectos de examen y presentación de reclamaciones por quienes resulten interesados.

Transcurrido dicho plazo sin haberse presentado alegaciones, el expediente se entenderá definitivamente aprobado.

En Mantiel a 16 de marzo de 2018. EL ALCALDE